

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01/2021

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos, del día 18 dieciocho de marzo del año 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en lo establecido en los artículos 151 y 152 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, se reunieron los integrantes del Consejo Directivo del IPEJAL, para llevar a cabo la Primer Sesión Extraordinaria de 2021, en las instalaciones del Consejo Directivo ubicadas en el Edificio Agustín Yáñez, piso AZ, ubicado en Av. Magisterio # 1155, Col. Observatorio C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco.

A efecto de proceder a dar inicio a la sesión y como **primer punto del orden del día** se nombra lista de asistencia, encontrándose presentes: Juan Partida Morales, Presidente del Consejo Directivo, Héctor Pizano Ramos, Consejero Titular representando a la Dirección General del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), Sandra Deyanira Tovar López, Consejera Titular representando al Municipio de Guadalajara, Prof. Arnoldo Rubio Cárdenas, Consejero Titular representando a los servidores públicos de la Sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan José Hernández Rodríguez, Consejero Titular representando a los servidores públicos de la Federación de Sindicatos Independientes de los Municipios y Organismos Públicos Descentralizados de Jalisco (FESIJAL) y Noé Chávez Luévanos, Secretario de Actas del Consejo Directivo.

Al estar presentes todos los integrantes del Consejo Directivo se declara quorum por lo que los acuerdos que se desprendan de la sesión se consideran válidos y aplicables con todos los efectos legales.

Para presentar y explicar el punto 4 del orden del día por parte de la **Dirección General de Finanzas del Instituto**, estuvieron presentes **Martín Ernesto Gudiño Chávez, Director General de Finanzas** y **Luis Felipe Carillo Díaz, Director de la Unidad de Estudios Económicos, Actuariales y de Presupuesto del Instituto**.

A continuación, para desahogar el **punto número dos** se da lectura a la Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum
2. Aprobación de Orden del Día
3. Incremento Anual a la Nómina de Pensionados y Jubilados 2021.
4. Clausura de la Sesión.